INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

45

JULIO

BUENOS AIRES
1974

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Fundado el 10 de noviembre de 1940

Sede provisoria: Círculo Militar - Avda. Santa Fe 750 - Buenos Aires.

* * *

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA (Continuación)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

El Libro Nro. 51 de Bautismos, fue habilitado nuevamente en el folio 1092 (Partida 1209) para asentar un acta del año 1881, sin especificación del día y mes, que sin duda fue omitido en su oportunidad. Tampoco consta el nombre del Ministro que bautizó al párvulo. La partida agregada corresponde a Antonio CHECHILE, nac. el 8 de mayo de ese año, h. l. de Don Vicente CHECHILE y de Da. Colomba LANGON, padrinos: el Dr. Nicolás J. LANFRANCO y Da. Teresa COSTA. Suscribe este asiento el Pbro. Dr. Angel BRASESCO, Cura Párroco a la fecha de la reposición de la partida, ya que al pie hay una nota al respecto, que dice: "Nota: esta partida ha sido repuesta por orden del Señor Provisor y Vicario General Canónigo Dr. Luis Duprat, como lo declara la nota del Señor Notario eclesiástico D. Gregorio Carballo, fecha veintidos de Noviembre de mil novecientos archivada en esta. Y en señal de verdad lo firmo - Angel Brasesco (Hay una rúbrica)". (Continuará)

* * *

V E R G A R A (Continuación)

por Arturo RICHIERI

JOSE FELIX RAMALLO y AGUERO VERGARA, nació en la ciudad de Córdoba, el 21 de Febrero de 1816. Hijo leg. de don Juan de la Cruz Ramallo y Mattos de Acevedo y de doña Juana Aguero y Vergara, todas familias tradicionales de la docta Córdoba, cuyos miembros se destacaron en la milicia, en el clero y en la administración pública. Su pa-

dre y sus tíos, Benito Gregorio de San José y José Nicolás, fueron guerreros de la Independencia; su hermano mayor, Félix, coronel del Regimiento de Auxiliares de Los Andes y su tío, José Hipólito Ramallo, distinguido y virtuoso sacerdote, Párroco de Piedra Blanca, (Obispado de Córdoba) y luego, Canónigo y Cura Rector de Montserrat. Su abuela, doña Juana Luisa Mattos de Acevedo, esposa de don Juan Manuel Ramallo y Martínez de Bethencourt, era hija de don Antonio Mattos de Acevedo y de doña María Hurtado de Mendoza y Rodríguez.

José Félix Ramallo y Agüero-Vergara fue adversario de Rosas como la mayoría de los jóvenes de la generación del 37 a la que pertenecía. Encarcelado por éste, logró más tarde escapar y luchar contra el déspota en el Sitio de Montevideo, lo que motivó que el Gobierno Oriental, dada su actuación destacada, la extendiera los despachos de Capitán. En esta última ciudad, mantuvo estrecha amistad con Mitre a quien ayudó en la dura jornada del 14 de Abril de 1846 -en la que el patricio estuvo a punto de perder la vida- y de quien mereció, en el día de su cumpleaños unos versos de inspiración fraternal, conservados inéditos en nuestro archivo familiar. Llevan por título "A mi amigo y compañero Félix Ramallo". Ora nos vemos por lejanas tierras / lejos del suelo que nos vio nacer / mas su recuerdo en medio del destierro / es del proscripto el único placer /. Por eso el destino que dirige mi alma / Es el mirar la patria en que nací / y en el próximo año y en tu dia / verme en mi patria y verme junto a tí /. Y en tanto que ofrecerte nada puedo / sino el acento fiel de la amistad / recibe mi cariño y mi ternura / que nadie como yo te ofrecerá /.

Pronunciado Urquiza contra el dictador porteño, José Félix Ramallo y Agüero donó al Ejército Grande, un valioso botiquín, gesto debidamente apreciado por el gobernador entrerriano. Luego de Caseros, retorno a Buenos Aires y años después, cuando el azote de la fiebre amarilla, encontró la muerte por acción de dicho flagelo, el 11 de Abril de 1871, mientras cooperaba con la Comisión Popular, constituída para combatirlo.

MARIA ADELAIDA de VERGARA y LASTRA y FELIX RAMALLO y AGUERO, son los padres de los RAMALLO y VERGARA LASTRA:

A. - FELIX ANSELMO RAMALLO y VERGARA LASTRA, nació en Gualeguaychú, (Entre Ríos) el 21 de Abril de 1848 (Parr. de San José). Libro 6. Folio 35). Falleció en Bs. Aires el 24 de Febrero de 1895. Mayor de Infantería, Guerrero del Paraguay y Expedicionario al Desierto, ingresó al ejército como alférez de guardias nacionales, el 3 de Agosto de 1865, haciendo la campaña del Paraguay, desde esa fecha hasta el año 1869, primeramente en el cuartel general, al lado del amigo de su padre el general Mitre y, después, en el Parque del ejército argentino. Hizo las tres campañas a la provincia de Entre Ríos (1870-1873 y 1876), con motivo de la rebelión de López Jordán, asistiendo, como teniente 1ro. agregado, y ayudante mayor después del Batallón 6 de Infantería de Línea, a la batalla de Santa Rosa (12 de Octubre de 1870). Como capitán agregado al Batallón 15 de Abril de Guardias Nacionales de Entre Ríos, tomó parte en el rechazo de los rebeldes que sitiaban el pueblo de Gualeguaychú (1ro. y 9 de Mayo de 1873). También hizo la campaña en la provincia de Buenos Aires, como segundo jefe del Batallón 15 de Abril

de Guardias Nacionales de Entre Rios, a raíz de la revolución de su gobernador, Carlos Tejedor (1880). En 1883, prestó servicios en la 2da. División del ejército, en la frontera del Rio Negro. Por su actuación destacada en las jornadas del 26 y 27 de Julio de 1890, fue ascendido a Mayor, despacho que firmó Carlos Pellegrini. Luego pasó a prestar servicios en el Estado mayor general del Ejército. Por ley de fecha 28 de Septiembre de 1866, fue condecorado por su actuación en la Campaña del Paraguay, por el Gobierno de la Nación y por el de la Provincia de Buenos Aires. El Gobierno del Brasil le otorgó también una condecoración en 1868.

B. - ADELA ENRIQUETA RAMALLO y VERGARA LASTRA, nació en Gualeguaychú (Entre Rios), el 15 de Julio de 1849 y fall. en Bs. Aires, el 22 de Julio de 1924. Casó en Gualeguaychú el 20 de Septiembre de 1866, con don Juan PEDRO LAURENT, fall. el 1ro. de Julio de 1918, hijo de don Antonio Laurent y de doña Maria Ana Schneider (Libro 5 - Folio 87).

Padres de los LAURENT y RAMALLO VERGARA: a) PEDRO, fall. inf.; b) EDUARDO, cap. de Infantería, c. c. Enriqueta Durand, s. s.; y c) ADELA LAURENT RAMALLO, fall. el 1ro. de Septiembre de 1916, c. m. en La Paz (Entre Rios), el 28 de Septiembre de 1894, con don VALENTIN PARERA DENIS, fall., el 19 de Abril de 1904, hacendado, bisnieto de la patricia doña Gregoria Pérez de Denis que, a raíz del movimiento de Mayo y al pasar el ejército de Belgrano por la Bajada del Paraná, ofreció a la Patria todo lo que podía darle, como consta en una carta fechada en Santa Fe, el 10 de Octubre de 1810 y dirigida a Belgrano, en la que, entre otras cosas, le expresaba: "Pongo a la orden y disposición de V. E. mis haciendas, casas y criados, desde el rio Feliciano hasta el puesto de las estacas, en cuyo trecho es V. E. dueño de mis cortos bienes, para que ellos puedan auxiliar el ejército de su mando, sin interés alguno". El General Belgrano le contestó de su puño y letra: "Ud. ha conmovido todos los sentimientos de ternura de mi corazón al manifestarme los suyos, tan llenos del mas generoso patriotismo. La Junta colocará a Ud. en el catálogo de los bienhechores de la Patria, para ejemplo de los poderosos que la miran con frialdad". La Primera Junta contestó agradeciendo: "lo plausible que había sido a ella la generosa oferta". Padres de los PARERA DENIS y LAURENT RAMALLO: (MERCEDES, c. c. el ingeniero de la Armada, don EDUARDO L. OTAÑO BALLESTEROS, s. s.; SARA, c. c. don AUREO DOMINGUEZ, padres de SARA BEATRIZ DOMINGUEZ PARERA que formó hogar con el Dr. TOMAS FERNANDEZ PODESTA, c. s. y JORGE DOMINGUEZ PARERA; ELISA, casó con don JULIAN GUARROCHENA, padres de SOLANGE GUARROCHENA PARERA que c. c. con MARIANO JOSE FERNANDEZ PODESTA, c. s.; y ADELA VALENTINA PARERA DENIS y LAURENT RAMALLO que c. c. el Dr. GENARO BERON de ASTRADA, abogado, emparentado con el Mártir de Pago Largo, el gobernador de Corrientes, general Genaro Berón de Astrada, padres de MIGUEL, que c. c. LYDIA BEATRIZ GOTTARDI FRAZER, c. s.). (Continuará).

<u>VASCOS Y NAVARROS QUE FORMARON FAMILIA EN EL URUGUAY</u> (Continuación)
por Ricardo GOLDARACENA

<u>ANAVITARTE, José Antonio.</u> N. por 1793 en San Sebastián, Guipúzcoa, H. de Manuel

Anavitarte y Rosa Larrañaga; comerciante; c. m. con Ramona Zelayeta, nat. de San Carlos, Maldonado, h. Miguel Antonio Zelayeta y María Núñez.

F. : Montevideo, 19-VII-1868.

Hijos: 1) Manuel, n. 1820 y f. 16-V-1857, militar que alcanzó el grado de Sargento Mayor, c. m. con Manuela Susviela, h. Bernardo Susviela y Manuela Venancia Santelices, c. s. ; 2) Miguel Antonio, b. 8-XI 1824, f. inf. ; 3) Rafael Francisco, b. 15-XI-1826, c. m. 23-IX 1866 con Manuela Susviela Santelices, vda. de su hermano Manuel, c. s. ; 4) Mariano del Carmen, b. 30-XI 1828, f. inf. ; 5) Clemendina Ceferina, b. 7-IX-1831, f. inf. ; 6) Ramón Roque Jesús, b. 16-II 1833, f. inf. ; 7) Julio César José, b. 16-II-1833, c. m. 3-X-1856 con Calixta Bustamante, h. Cándido Bustamante y Calixta Urioste, c. s. ; 8) Federico Segundo María, b. 16-II-1833, periodista y militante político, asesinado en el Paraguay en 1868; 9) María del Carmen, b. 10-X-1834, f. solt. ; 10) Carlos Segundo, b. 1-IV-1837, c. m. con Cristina Carassale, h. Francisco Carassale y Francisca González Vizcaíno, c. s.

ARAMBURU, Juan Bautista de. - Nat. de la villa de Albistur, Guipúzcoa, h. Joaquín de Aramburu y María Antonia de Aranzabe; estaba establecido con barraca y prensa en la calle de San Pedro Nro. 54; c. m. Montevideo 15-III 1799 con María Magdalena Brid, nat. de la villa de Cegama, Azpeitia, Guipúzcoa, h. Juan José Brid y Juana Garayalde.

Testó: Montevideo, 6-II-1822, ante Fernando Ignacio Márquez.

Hijos: 1) Florencio María; 2) Melchor de los Santos; 3) Juan Pablo; 4) Juan Antonio; 5) Francisco Solano.

ARAMBURU, Pedro María de. - Nat. de Mallavia, Vizcaya, h. Juan Domingo de Aramburu y María Bautista Amillategui, militar oribista durante la Guerra Grande; c. m. 1ro. : Cordón (Montevideo) 12-VII-1842 con Carmen Ereño, nat. de Lemona, Vizcaya, h. Domingo Ereño y Nicolasa Larrea; c. m. 2do. : Unión (Montevideo) 8-XII-1851 con Hipólita Treviño, h. Santiago Treviño y María Eugenia de Aguado.

De sus hijos del 1er. matrimonio: 1) Domingo Nicolás, b. 28-VI-1843 y f. 22-I-1902, fue abogado, periodista y político; 2) Pedro José, b. 15-XII-1844, c. m. 2-III-1878 con Dolores González, h. Lindoro González y Basilia Rey, y fueron los padres de: a) Domingo c. c. Elena Masanés; b) Dolores; c) Pedro c. c. María Teresa Sánchez Viamonte c. s. ; d) Isabel; e) Enrique; f) Alfredo c. c. Petrona Gallinal Carbajal.

ARAMENDIA, Justo. - Nat. de Navarra, h. Francisco Aramendía y María Bacaicua; c. m. por 1875 con Josefa Armendáriz, también nat. de Navarra, h. Francisco Armendáriz y Fermina Sangüesa.

C. s. en Montevideo. Uno de sus hijos: Pedro, comerciante, c. m. con Rosa Tellechea, h. Santiago Tellechea y Vidalia Sanz, c. s.

ARANGUREN, Francisco. - Nat. de Vizcaya, h. José Ramón Aranguren y Manuela Cendo-

ya; c. m. Montevideo 30-VII-1859 con Paula Anavitarte, h. Simón Anavitarte y Juana Ormaechea.

Hijos: 1) Francisco; 2) Máximo; 3) Pedro María; 4) Juan María; 5) Rosa.

ARESO, Juan Bautista (Sagastibelza de). - Por su filiación y descendencia, véase: Juan A. Apolant, Génesis... cit., Curia 1766/1.

ARETA, Antonio de. - N. por 1763 en la villa de Deva, Guipúzcoa, h. Pedro Félix de Areta y Catalina Iriondo; establecido con fábrica de jabones y velas en la calle de San Luis de Montevideo; c. m. aquí 27-II-1783 con Petronila Landuaceres, nat. de Bs. Aires, h. Manuel Tadeo Landuaceres y María Rosa Mendoza.

Hijos: 1) María Juana Marta, b. 23-II-1784, c. m. 1ro. 25-VIII-1802 con Vicente de Castro, nat. de Montevideo, h. Francisco de Castro y María (?), y 2do. 20-XII-1809 con Carlos Carrasco, nat. de Las Piedras, h. Juan Antonio Carrasco y Juana Rodríguez; 2) José Antonio, b. 12-IX 1788, f. inf. 1789; 3) Luis Silverio, b. 21-VI-1791, f. inf. 1793; 4) pedro Faustino, b. 15-II 1794; 5) María Valentina, b. 14-II-1795; 6) Toribia Josefa Petrona, b. 27-IV-1797 c. m. 30-IX-1827 con André M. Cavaillon, nat. de San Chamas, Dpto. de las Bocas del Ródano, Francia, h. André Cavaillon y María Miguel; 7) Juan Manuel, b. 9-IX 1800, c. m. 25-VII-1828 con Celestina Arrúe, h. José Antonio de Arrúe y Bernarda López de Castilla, matrimonio c. s. en las familias de Areta Platero, Arrúe Areta (2 ramas), Martínez Areta, Lacalle Areta, Areta Suppici, Pareja Areta, Lasala Areta, etc.

ARISMENDI, Agustín de. - N. por 1784 Bs. Aires, h. Francisco Xavier de Arismendi, nat. de la villa de Tolosa, Guipúzcoa, y Felipa Manuela Saracho, nat. de Bs. Aires; empadronado en 1812: "28 años, escribano, casado"; c. m. Montevideo 23-VI-1803 con Agustina Josefa Casales, b. Montevideo 29-VIII-1786, h. Juan Casales y Magdalena Valdivia, nats. de Bs. Aires, n. p. José Casales y Josefa Martínez, n. m. Mauricio Valdivia y Juana Torres.

Hijos: 1) Genaro Tomás, b. 16-IX-1804; 2) Francisco de Sales, b. 14-II-1807; 3) Calixta Josefa, b. 25-IV 1810; 4) Juan Andrés Cirilo, b. 11-VII 1813. (Continuará).

HERALDICA DE ALGUNOS APELLIDOS PUNTANOS (Continuación)
por Carlos BARREIRO ORTIZ

BARROSO. - Apellido gallego, originario de Ginzo de Limia (Orense). Pasó a América en los primeros tiempos de la conquista. El Capitán don Francisco Díaz Barroso fue vecino fundador de La Rioja en 1591, luego encomendero en San Luis; de este tronco provino una de las familias principales de la provincia puntana, dejando descendencia que se perpetúa hasta nuestros días, siguiendo la digna trayectoria de sus mayores. Según Julio de Atienza, los Barroso llevaban escudo de gules con cinco leones rampantes de plata puestos en sotuer. Este emblema de los leones acredita que proceden de viejo solar hidalgo.

BUSTOS o BUSTO. - Muy antiguo linaje castellano, al que pertenecieron los siete infantes de Lara, hijos de Gonzalo Bustos y Sancha Velázquez, y por ende nietos del rey Ramiro II de León. Una rama pasó a Méjico y se repartieron luego por toda América. Actualmente, el Ducado de Pastrana lo ostenta doña Casilda de Bustos y Figueroa, casada con el Conde de Mayalde. Apellido muy vinculado a toda la alta nobleza española. En San Luis, los Bustos fueron de los primeros pobladores, así como en Córdoba la rama de Bustos de Lara. En la Historia de San Luis de Nuñez y Vacca se nombran entre los vecinos de 1651 en adelante, a Alonso Bustos, Cristóbal Bustos, Domingo Bustos, Lucas Bustos y Juan Bustos Varela; posteriormente, eran integrantes del cabildo sanluiseño de 1812 Jose Mariano Bustos y Manuel Moreno Bustos. Su blasón: Escudo partido de azul y oro, con un águila de uno en otro; con el siguiente lema: "Si no soy toda de oro, en el azur tengo el tesoro".

CAMARGO. - Castellano, originado en el valle de su nombre en las montañas de Santander; de allí se extendió al resto de la península y pasó a América; por Chile llegó a Cuyo. Don Cristóbal de Camargo, natural de Pozal de Gallinas (Castilla) obtuvo ejecutorías de nobleza en la Real Chancillería de Valladolid en 1520 y 1566. Otras ramas probaron su hidalguía en las órdenes de Santiago, Calatrava y San Juan de Jerusalem. La familia puntana de ese apellido tiene su origen en D. Pedro León Camargo, caballero sanjuanino que radicó en San Francisco del Monte de Oro. (Ver nuestro libro "Los Ortiz de San Luis y Otras Genealogías") Escudo: en campo de oro, cuatro brocales de pozo de sable puestos en sotuer, bordura de gules con ocho castillos de oro (Atienza); el mismo autor detalla otro: en campo de oro, cinco calderos de sable en sotuer con la misma bordura del anterior. Piferrer trae otro: escudo de sable con tres jabalíes color natural, puestos dos y uno.

DOMINGUEZ. - Patronímico muy común en Castilla. Varias ramas pasaron a América desde los tiempos de la conquista. Don Francisco Domínguez era en 1631 regidor del Cabildo puntano. Allí hay dos familias igualmente prestigiosas, los Domínguez de Renca y los de la Punilla, vinculados con los de Córdoba, por lo cual consideramos que deben pertenecer al mismo origen troncal. Personajes de ambas casas emparentaron con las mas antiguas familias sanluiseñas y muchos de sus vástagos tuvieron relevante actuación histórica, social y política. Siguiendo a Julio de Atienza el blasón posiblemente mas antiguo se compone así: en campo de sinople dos castillos de oro unidos por una cadena del mismo metal y sumado de un águila también de oro que tiene una garra puesta en la torre central de cada castillo. Otro: escudo cuartelado el 1ro. y 4to. en campo de plata tres palos de gules, 2do. y 3ro. de azur con tres espadas de plata puestas de punta hacia arriba con la guarnición de oro. Varias casas intercambian los emblemas y los esmaltes.

ESTRADA. - Casa castellana, originaria del lugar de su nombre en Santander. Probó su nobleza en las órdenes de Santiago (1635) y en la deCalatrava (1702). Algunos personajes de este apellido obtuvieron títulos de nobleza otorgados por el rey de España. En San Luis don Juan de Barreda Estrada obtuvo merced de tierras (1594), concedidas por el fundador de la ciudad Luis Jofré. La familia Estrada no es muy numerosa en San Luis, pero

emparentó desde los primeros tiempos con las familias patricias. Escudo: en campo de azur tres fajas de oro, cargadas de siete armiños de sable, tres en la del centro y dos en cada una de las otras, el escudo va colocado sobre el águila imperial alemana, por concesión del emperador Federico (1188) a don Gonzalo Fernández de Estrada, que pasó a Alemania a concertar el matrimonio del príncipe Conrado, hijo de dicho emperador, con doña Berenguela, hija del rey de Castilla, don Alfonso VIII.

FUNES. - Linaje originario del pueblo del mismo nombre, en Navarra, partido de Tafalla; probó su nobleza en la orden de Santiago en 1760. Pasaron a América; en nuestro país radicaron principalmente en Córdoba, Mendoza y San Luis. Don Andrés de Funes Salido y Guzmán el 12-XI-1632 obtuvo del Capitán General en el Reino de Chile, don Francisco Pazo de la Vega, una merced de tierras, de cien por cien cuadras, a 7 leguas de la ciudad de San Luis, en el lugar llamado El Nogolí, donde tenía encomienda desde hacía ocho años. Don Diego de Funes y Salinas era Teniente de Gobernador en San Luis en el año 1709. Apellido entroncado con los linajes más esclarecidos del país. Escudos: según Pifferrer es cortado, 1ro. de azur y 2do. de plata con cinco armiños colocados tres y dos. Según Atienza el 1ro. es de gules; este autor dice que los Funes de Lorca (Murcia) llevaban escudo cortado, el 1ro. de plata con seis armiños de sable puestos en dos fajas, el 2do. de gules pleno.

GARRO. - Familia oriunda de Francia, antiguos barones de Garro, título concedido por Luis XIV (1654). Anteriormente una rama se radicó en Navarra. El Príncipe de Viana concedió en 1455 el título de Vizconde de Zolina a Leonel de Garro, en dicho reino. Posteriormente, probaron su nobleza en la Orden de Santiago en 1589. En 1555 embarcó para Chile Juan de Garro, natural de Villalpando, acompañando al Adelantado D. Juan de Alderete Gobernador y Capitán General de Chile. El Mariscal de Campo don José de Garro (ex-gobernador de Bs. Aires) estuvo en San Luis en 1682, donde se presentó al Cabildo con su nombramiento de Gobernador de Chile, siendo reconocido como tal. Familia muy importante y numerosa en San Luis donde ha alcanzado una relevante posición social y política. El puntano Dr. Juan M. Garro fue Ministro de la Nación y se distinguió por su acrisolada honradez, talento y rectitud ciudadana. Armas: en campo de plata una cruz lisa de gules cantonada de cuatro lobos de sable, afrontados y pasantes.

GATICA. - Toponimo vizcaíno, de la anteiglesia de Gatica, en Bilbao. Pasó a Jerez de la Frontera, Jaen, Méjico y Chile. Don Diego Ortiz de Gatica, caballero veinticuatro de Jerez de la Frontera (Cádiz) y personaje de mucha calidad, pasó a Indias en 1542; aparece en Chile en 1554, radicándose en Valdivia y después en Osorno; corregidor en 1660 y 1661, dejó descendencia. En la municipalidad de Santiago de Chile se custodia su ejecutoria de nobleza, cuyo abolengo se remonta al siglo XIII. Los vástagos de esta familia puntana se han destacado en la enseñanza, la política y en el fomento de las industrias madres de nuestro campo. Blasón: escudo de oro dentellado de gules con una gatita parda y blanca andante; otro: en campo de gules una flor de lis de oro y bordura de lo mismo con cuatro cabezas de lobo de sable. (Continuará).

EL MAYORAZGO DON GASPAR DE GAETE (Conclusión)

por Manuel RODRIGUEZ OCAMPO (h)

IV

Esa primera época, casi desconocida, de la vida de nuestro biografiado, plantea otras incógnitas. En el Río de la Plata lleva como dijimos, en todos sus actos públicos y privados, el Don que ilustraba su nombre, cuando en la ciudad de Garay, apenas llegaban a treinta los que invocaban tal tratamiento y de éstos, muy pocos eran vecinos afincados. Ocupa los cargos más destacados de Gobierno y de Milicia, pero vemos en el codicilo citado, otorgado al sentirse morir "en descargo de su conciencia", algo sugestivo: cuando invoca el Mayorazgo de sus antecesores, al referirse a su padre, lo llama Francisco de Gaete Cervantes, a secas, sin aditamento de título alguno.

Es muy conocida la Real Cédula de Don Felipe II, sobre aquellos que tenían derecho a llevar el Don: los Grandes de España, los Obispos, los Títulos del Reino y "sus hijos aunque fueren bastardos". (9).

Por qué usaba Gaete el Don, si su padre no lo llevaba? Acaso no fuera verdaderamente su padre, aunque don Gaspar así lo creyera. Es posible que ese reconocimiento de filiación fuera formulado en salvaguarda o en lugar de un tercero, que no podía aparecer como tal, pero cuya influencia fuera tan grande como para imponer al niño el título que Francisco de Gaete, aún siendo Mayorazgo, no llevaba. Y el apego de nuestro biografiado hacia su familia paterna -para él seguramente auténtica- lo demuestra la repetición en sus descendientes de los nombres de su padre y de sus medio hermanos : su bisnieto, último descendiente directo en Buenos Aires de los Gaete, que muere por 1752, se llamó precisamente Don Francisco de Gaete, quien de su matrimonio con doña Margarita de Benavides y del Peso, no dejó sucesión.

V

Creemos que el origen de su apellido no es español. Atienza en su "NOBILIARIO", ni siquiera lo menciona, y en la "Enciclopedia Genealógica", de García Carraffa, apenas si se lo toma en cuenta, aunque es conocida la desaprensión y ligereza con que estos dos hermanos trataban a las familias que no estuvieran inmediatamente ligadas a la Grandeza española contemporánea, muy principal suscriptora de su abultado tratado y con mayor razón, tratándose de americanos.

A manera de hipótesis insinuamos que posiblemente su origen se encuentre en el Sur de Italia, entonces posesión de la Corona española por herencia de la Casa de Aragón, y tomado -con toda probabilidad- de la única ciudad conocida que lleva ese nombre : GAETE o GAETA (10).

Habrá sido esta la cuna de los Gaete? Así lo creemos. Lo que sí es indudable es que el Mayorazgo don Gaspar de Gaete llevaba en sus venas -como la hubieron sus sucesores- la sangre ardiente y aventurera de los meridionales.

(1) "Los Sáenz-Valiente y Aguirre", cap. Los Gaete, Bs. Aires.
(2) Solo pueden ser, a nuestro entender, cuarteles para su blasón o escudetes para montar sobre el campo de sus armas.
(3) "Buenos Aires en siglo XVII", p. 226, ap. 122, Bs. Aires 1944.
(4) "Hombres del Coloniaje", p. 144, Bs. Aires 1932.
(5) A. G. N. Protocolos Esc. Antiguas, S. IX, 48. 2. 7. fol. 313.
(6) A. G. N. Protocolos Esc. Antiguas, s. IX, 48. 4. 6. fol. 208.
(7) Aproximadamente cinco mil dólares anuales, lo que demuestra su importancia.
(8) Alberto de Hapsburgo, arch. de Austria, 6to. hijo del Emperador Maximiliano n. 1559, m. 1621. Educado en la corte de Don Felipe II, fue Cardenal-Arzobispo de Toledo y luego, Virrey de Portugal, hasta hacerse cargo del gobierno de los países bajos en 1595. Luchó con éxito contra Enrique IV de Francia hasta el tratado de Vervins (1598). Más tarde renunció a sus dignidades eclesiásticas y casó con una hija de don Felipe II, recibiendo en dote los Países Bajos y el Franco Condado. Intentó en vano reconquistar Holanda: vencido en Nieuport (1600) por Mauricio de Nassau, logró apoderarse de Ostende después de un sitio de tres años (1604). Después de la tregua de 1609 se dedicó a borrar en sus Estados las tristes señales de la Guerra (*GRAND LAROUSSE ILUSTRE, I, p. 60, Paris,- 1898*).
(9) RAUL MOLINA "El origen del Don."
(10) Ciudad ubicada a 61 kms. al NO. de Caserta, fue Plaza-fuerte, Obispado y puerto comercial; admirablemente emplazada sobre un peñasco, casi aislado de tierra firme, su ciudadela en lo alto, guarda el sepulcro del Condestable de Borbón, muerto en el asalto de Roma. Esa situación ventajosa la convirtió en la clave del sur de Italia. Plaza de guerra, sufrió innumerables asaltos: la tomaron y la perdieron sucesivamente los árabes, los turcos, los angevinos, "condottieri", el Almirante Nelson, los franceses y en 1861, Giuseppe Garibaldi.

Nota: El texto de los documentos transcriptos ha sido vertido al castellano actual para comodidad del lector.

CONSTITUCION DE LOS NUCLEOS HUMANOS EN LAS ALDEAS COLONIALES (CLANES?)

(Conclusión)

por Alejandro von der HEYDE GARRIGOS

En consecuencia, existen en Mendoza en el Siglo XVI, anterior al 1600 por lo menos las siguientes familias:

1. Lemos (1561); 2. Moyano (1561); 3. Villegas (1561); 4. Videla (1562 oriunda de Murcia); 5. Morales de Albornoz (1582 oriunda de Valencia); 6. Quiroga (1595 oriunda de Galicia); 7. Guevara (1599 oriunda de Burgos).

En el siglo XVII, además de las antes citadas, anteriores al 1700, por lo menos las siguientes familias:

8. Puebla (1601 oriunda de La Mancha); 9. Godoy (1602 oriunda de Córdoba, España);

10. Zapata de Mayorga (1650 oriunda de Palencia); 11. Molina (1670 oriunda ?); 12. Corvalán (1690 oriunda de Las Palmas); 13. Gallardo de Mayorga (1690 oriunda de Lima, Perú); 14. Correas (1692 oriunda de Huesca, Aragón).

Tomando por ejemplo a la familia Lemos, que figura con 7 generaciones hasta el nacimiento de Abrahan Lemos en 1836, vemos como se cumple lo que anticipamos. Preferimos este linaje por ser relativamente menos prolífico que otros, lo que simplifica este estudio.

En la III generación, el maestre de campo Juan Lemos y Carbajal casa con Catalina Ladrón de Guevara, de las familias del siglo XVI. Tienen 7 hijos Lemos Guevara.

En la IV generación Onofre Lemos Guevara casa con María Antonia Corvalán y engendraron 10 hijos Lemos Corvalán.

En la V Antonio Lemos Corvalán casa con Juana Moyano c/s, y María de los Angeles Lemos Corvalán, con Martín Moyano en 1796. Ambos Moyano, pertenecen a una de las 7 familias del siglo XVII.

En la V también, José León Lemos Corvalán n. en 1766, fall. en 11. 1. 1834, casa en 1796 con María Gallardo de Mayorga, de familia del siglo XVII.

En la V igualmente, Juan José Lemos Corvalán casa con Manuela Godoy, de familia del siglo XVII y tienen 7 hijos Lemos Godoy.

En la VI generación Manuel Lemos Cruz del Castillo casa en 1801 con María Rosario Corvalán (test. 1850), siendo padre de 10 hijos, Lemos Corvalán.

En la VI asimismo Manuel Fernando Lemos Godoy casa el 29 de marzo de 1846 con su parienta Petrona Lemos Mayorga.

También en la VI José María Lemos n. 1798, f. 29. 4. 1851, casa con María Manuela Caveros, siendo padres de 4 Lemos Caveros.

En la VII Jacinto Lemos Cruz del Castillo, casa con Juana Zamorana en 1828. - Tienen 8 hijos Lemos Cruz del Castillo.

También en la VII Diego Nicolás Lemos Godoy casa con Rosa Coria. Tienen 12 hijos Lemos Coria.

En la VII generación asimismo, Cicerón Lemos Caveros casa con Loreto Videla, de la familia del siglo XVI.

De los Lemos Cruz del Castillo (de la VII generación) casa Aurora Lemos Cruz del Castillo con Arteman Corvalán, c/s, en la VIII generación.

De los Lemos Godoy en la VIII generación casa Camilo Lemos Coria con su parienta Celina Lemos.

En la VIII generación Paula Lemos Corvalán casa el 22. 2. 1822 con Juan José Videla de las familias del siglo XVI.

También en la VIII Enrique Lemos Guillot casa con Angela Videla, c/s.

En la IX generación Aurelia Lemos Serpa casa con Ambrosio Videla. Sus hijos son Videla Lemos.

También en la IX Arturo Lemos Villanueva, casa con Blanca Leonor Correas. Tiene dos hijas Lemos Correas.

En la IX generación Gustavo Lemos Villanueva casa con Hortensia Correas, s/s.

En la X generación el 13. 4. 1861 Julio Lemos Ramírez casa con María Corvalán.

(Continuará)

NOTICIAS VARIAS

* Nuestro miembro Correspondiente en Chile, Dr. Sergio MARTINEZ BAEZA, realizó un breve viaje a nuestra ciudad, para asistir a una Reunión Internacional, después de haber sido huésped oficial del Gobierno del Paraguay. Por intermedio de nuestro Vicepresidente señor PEREIRA LAHITTE, hizo llegar un expresivo saludo a todos los colegas de nuestro Instituto.

* El señor Carlos Tomás de PEREIRA LAHITTE, disertó en la Escuela Argentina de Periodismo, en conmemoración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

BIBLIOGRAFICAS

"EL BRIGADIER GENERAL DON JUAN BAUTISTA BUSTOS". Publicación de la conferencia pronunciada por el Dr. Carlos P. Bustos Argañaraz, presidente de la "Comisión Permanente de Homenaje al Prócer". Córdoba, 1973.

No son los numerosos antecedentes familiares y biográficos que anota el autor lo que consideramos más valioso y positivo de su conferencia, sino la nueva visión que acerca de esta figura de nuestra historia -hasta hace poco tan sectariamente atacada- nos da el Dr. Bustos Argañaraz al detallar sus muchos servicios a la Patria y su poco conocida constructiva tarea de gobernante en Córdoba. Las transcripciones finales de opiniones de Martínez Paz y Mons. Pablo Cabrera, no hacen más que reforzar la comprensión que Bustos y su posición política sin duda merecen del lector. J. C. M.

"REVISTA DEL INSTITUTO DE HISTORIA DEL DERECHO DR. RICARDO LEVENE", Nro. 23 Bs. Aires-1972 - 424 pags.

Esta nueva entrega de tan prestigiosa Revista contiene: Presentación; Abelardo Levaggi, La pena de muerte en el derecho argentino precodificado. Un capítulo de la historia de las ideas penales; José M. Mariluz Urquijo, La comunidad de montes y pastos en el derecho indiano; Alicia Gabbi de Padín, Marta Duda de de Rosas, Carmen Mañas de Ruiz, Aníbal Mario Romano. Bajo la dirección de Margarita Hualde de Pérez Guilhou y Dardo Pérez Guilhou, Constitución y Revolución en Mendoza (1889-1910); Ricardo Zorra

quín Becú, El concepto y las divisiones del Derecho de Cicerón a Santo Tomás; Ricardo Zorraquín Becú, El oficio de gobernador en el derecho indiano; Reunión de estudio sobre la vigencia y aplicación de la Novísima Recopilación española de 1805 en el Río de la Plata; Walter Jakob, Sumario de las Ordenanzas mineras del Perú; Abelardo Levaggi, El régimen civil del menor en la historia del derecho argentino; Juan T. Battini Vidal, La forma de Estado y el punto de vista provinciano (A propósito de Vélez Sársfield, constituyente por San Luis); María Haydeé Martín, Un proyecto de ley sobre el divorcio y las separaciones voluntarias de los matrimonios en 1824; Eduardo Martiré, Las Ordenanzas de minas del Conde de Nieva y los Comisarios (1561). Fallecimiento del doctor Samuel W. Medrano; Profesores de Historia del Derecho Argentino; Ayudantes de Cátedra; Conferencias; Curso de Doctorado; Publicaciones; Tercer Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano; Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano; Ambrosio Romero Carranza, Alberto Rodríguez Varela y Eduardo Ventura Flores Pirán, Historia Política de la Argentina (Ricardo Zorraquín Becú); Remedios Contreras y Carmen Cortés, Catálogo de la Colección Mata Linares (José M. Mariluz Urquijo); María del Carmen Carlé, Del Concejo Medieval Castellano-Leonés. (Nelly R. Porro); Víctor Tau Anzoátegui, Esquema histórico del derecho sucesorio. Del medievo castellano al siglo XIX (R. Z. B.); Actas del Symposium de Historia de la Administración (J. M. M. U.); Carlos Alberto Floria y César A. García Belsunce, Historia de los argentinos. (R. Z. B.); Antonio García y García, Historia del Derecho Canónico. I. El Primer Milenio (Abelardo Levaggi); Enrique Díaz Araujo, Consideraciones sobre Vélez Sársfield y su obra. (Víctor Tau Anzoátegui); Enrique Gacto Fernández, Historia de la jurisdicción mercantil en España (Julio C. Guillamondegui); John Henry Merryman, La tradición jurídica romano-canónica. (V. T. A.); Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano (Eduardo Martiré); Jorge Reinaldo A. Vanossi, La influencia de José Benjamín Gorostiaga en la Constitución Argentina y su jurisprudencia. (V. T. A.); Dalmacio Vélez Sársfield, Escritos Jurídicos (Marcelo U. Salerno); De Marco, Ugarte y otros, Temas de Derecho Indiano (Ana María Sañudo); Arturo Andrés Roig, Los krausistas argentinos (Alberto M. Sibeleau); Augusto Bruna Vargas, Evolución histórica del dominio del Estado en materia minera (E. M.); Ricardo Garrido Juan, La letra de cambio en el medioevo valenciano (J. C. G.); Roberto I. Peña, Notas para un estudio del derecho canónico matrimonial indiano (V. T. A.); Miguel Angel de Marco, San Martín y la idea de justicia (Carlos O. F. Bianchi; Francisco Tomas y Valiente, Orígen bajomedieval de la patrimonialización y enajenación de oficios públicos en Castilla (E. M.); José Martínez Gijón, La práctica del comercio por intermediario en el tráfico con las Indias durante el siglo XVI (J. C. G.); Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano, Notas sobre el orígen histórico del Derecho Mercantil (J. C. G.); Francisco T. Valiente, Las fianzas en los derechos aragonés y castellano (M. U. S.); Antonia Heredia Herrera, Apuntes para la historia del Consulado de la Universidad de Cargadores a Indias, en Sevilla y en Cádiz (J. C. G.); Matías E. Suárez, Concepto regalista del Regio Patronato Indiano en Pedro Frasso y Antonio J. Ribadeneyra, y El Regalismo a través de los "recursos de fuerza" en España e Indias (A. L.); Antonio Muro Orejón, El Real y Supremo Consejo de las Indias (J. C. G.); Alberto de la Hera, La legislación del siglo XVIII sobre el Patronato Indiano (Tulio E. Ortiz); Jesús Lalinde Abadía, Los medios personales de gestión del poder público en la historia española;

José Joaquín Real Díaz, Estudio diplomático del documento indiano; Guillermo Floris Margadant S., Introducción a la Historia del Derecho Mexicano; María Inmaculada Rodríguez Flores, El Perdón real en Castilla (siglos XIII-XVIII); Carlos Holguín Bahamonde, Instituciones políticas y administrativas de Chiloé en el siglo XVIII; Archivo Histórico de la Provincia "Dr. Ricardo Levene", Catálogos de los documentos del Archivo. III. Indice de la Sala de Representantes de Buenos Aires. 1821-1852; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Historia, Trabajos y Comunicaciones. Nro. 20 (Ramona Lidia Meza Giménez); José M. Mariluz Urquijo, Estado e Industria (1810-1862) (E. M.). H. F. B. B.

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO

Preguntas

45/1 - Antepasados de Juan de Soria Medrano Avila Barrionuevo y de Menciana de Brizuela y Doria. Entiendo que éstos fueron padres de Catalina de Soria Medrano, c. c. Diego Carrizo de Andrada (hijo éste de Laurencio Carrizo de Andrade y de Ignacia de Pedraza y Sánchez de Loria Dávila). L. P.

45/2 - Antepasados de Pedro Ramírez de Contreras y de Mariana de Andrada y Sandobal (padres de Mariana Ramírez de Sandobal, c. c. Alonso de Tula Cervín y Bazán). L. P.

45/3 - Antepasados de Isabel de Orellana y Robles, c. c. Nicolás Carrizo de Gárnica (hijo éste de don Nicolás Carrizo). L. P.

45/4 - Antepasados de doña Gregoria de Tres Palacios, que casó en Catamarca (tal vez a principios del siglo XVIII) con Ignacio Olmos de Aguilera y Valdivieso, hijo éste de Bartolomé (?) Olmos de Aguilera y Villagra y de Casilda de Valdivieso Salazar y Valdillo. L. P.

45/5 - Antepasados de Ignacio Valdivieso Salazar y de Mariana Valdillo, que posiblemente casaron en Salta, a principios del siglo XVII, y fueron padres de Casilda Valdivieso Salazar y Valdillo. L. P.

45/6 - Antepasados de Francisco Villagra Villarroel y su cónyuge María Justina de Mexía y Mirabal (padres de Leonor de Villagra y Mexía, que c. c. Pedro Olmos de Aguilera y Zurita, en Chile, a fines del siglo XVI). L. P.

45/7 - Genealogía de los Herrerá Cartagena, de Catamarca.

45/8 - Antepasados de don Pedro de Maidana, uno de los primeros pobladores del Valle de Catamarca, c. c. Ana Páez de Cartagena. L. P.

45/9 - Antepasados de don Domingo Nuevo y Luz, c. m. (en Catamarca ?) en 1766, con Paula de Villafañe y Guzmán, hija de Isidro de Villafañe y Guzmán y de Marcela de Salas y Valdés. L. P.

45/10 -Antepasados de doña Marcela de Salas y Valdés, c. m. (en Catamarca, a principios del siglo XVIII ?) con Isidro de Villafañe y Guzmán (hijo de Baltasar de Villafañe y Guzmán y de Mariana de Toledo y Velasco). L. P.

45/11 -Antepasados de Ignacio Niño y María Ramírez, c. m. San Juan (o, eventualmente, en Salta) a mediados del siglo XVIII. L. P.

45/12 -Antepasados de Matheo Cardoso y de Juana de los Ríos, c. m. San Juan a mediados del siglo XVIII. L. P.

45/13 -Antepasados de Vicente Chirinos y de María Cano, c. m. San Juan en la primera mitad del siglo XVIII. L. P.

45/14 -Antepasados de Juan de Bargas o Vargas y de María del Poso, c. m. San Juan en la primera mitad del siglo XVIII. L. P.

45/15 -Antepasados de Xristóbal de Salinas y de Juana de Quiroga, c. m. San Juan en la primera mitad del siglo XVIII. L. P.

45/16 -Antepasados de Domingo Garfios y de Cathalina López, c. m. San Juan en los primeros años del siglo XVIII. L. P.

45/17 -Antepasados de los cónyuges Francisco de Ugas y Aguilar y Francisca de Laciar y Jofré, c. m. posiblemente San Juan, segunda mitad del siglo XVII. Padres de Elvira de Ugas y Laciar, b. San Juan 20 septiembre 1668, y c. m. San Juan con Joseph de Quiroga Sarmiento (hijo de Jacinto de Quiroga Mallea y de Micaela Sarmiento de Vega y Lemos). L. P.

45/18 -Antepasados de Joseph Luciano de Acosta Robles, c. m. San Juan el 25 de agosto de 1709 con Juliana Jofré de la Barreda (hija de Tomás Jofré y Quiroga y de María Ramírez de Arellano Fuenzalida). L. P.

45/19 -Antepasados de Juana Martín de Nava, c. c. Juan Martín Gil. Padres de Nicolás Gil de Oliva Martín de Nava, nac. en 1563, Regidor de San Juan en 1593. L. P.

Respuestas

a 31/1 Rectifícase la respuesta, inserta en la Sección Correo Genealógico y Heráldico del Boletín Interno Nro. 43, del mes de mayo de 1974, en:

a) renglón octavo, donde dice : "... y primo de D. Bernardino Rivadavia", debe decir "... y del padre de D. Bernardino Rivadavia", y

b) renglones 10, 11 y parte del 12, hasta las palabras "... Otárola y" inclusive : anúlese por repetidas.

a 2/7 - El General D. Manuel de Santander y Arce nac. en la Villa de Laredo, en la Montaña (actual Prov. de Santander), Castilla La Vieja, el 7-VI-1676, baut. el mismo día. Hijo de D. Diego de Santander y Escata y de Da. María Ramos de Arce y del Hoyo, casados en Laredo el [illegible]-V-1657. Nieto pat. de D. Diego de Santander de

Rada y de Da. María Pérez de Escata y Ocina y nieto mat. de D. Sebastián de Arce y de Da. Catalina del Hoyo. Biznieto pat. -mat. del Almirante D. Juan de Escata, uno de los grandes capitanes de mar que dió Laredo, quien derrotó a los holandeses en una batalla dada frente a las bocas del Amazonas y a la altura exacta del Ecuador, en la que perdió la vida junto con un hijo suyo de 18 años, y de Da. Marí-Pérez de Ocina.

Los Santander de Laredo son una rama de la casa de Escalante de la ciudad de Santander, que se asentó en Laredo en el siglo XIV, tomando el apellido de Santander por referencia al lugar de origen.

Sus armas, y por ende las de la rama mendocina, son: Escudo partido; el primer cuartel de oro y del flanco siniestro sale un brazo armado de plata y perfilado de sable con la mano natural y en ella tiene una cruz larga de gules; el segundo cuartel también de oro, trae el águila de sable y en punta ondas de azur y plata; orla general asimismo de oro, con ocho sotueres de gules.

D. Manuel de Santander y Arce, siendo Capitán, casó en Mendoza el 29-XI-1704 (L. 1ro. B, f. 11) con Da. Juana de Coria-Bohórquez y Villegas, hija del Capitán D. Lorenzo de Coria-Bohórquez y de Da. Jacinta Ruy de Villegas y Ladrón de Guevara; viudo y Sargento Mayor, c. m. 2do. en Mza. el 16-VII-1723 (L. 1ro. B, f. 100) con Da. Gabriela de Godoy, n. San Juan y fall. Mza. 1775, viuda del Capitán D. Jorge Zapata de Mayorga y Molina Vasconcellos, n. Mendoza, con quien c. m. San Juan 3-IV-1707, e hija del Capitán D. Ramón de Godoy y Cisternas, n. La Serena y radicado en San Juan donde fundó casa blasonada y fue Tte. de Corregidor en 1699-1700 y de Da. Juana de la Guardia Jofré y Quiroga, n. San Juan (respecto a esta última, sigo la filiación que da Morales Guiñazú y no la de Calvo).

El Gral. Santander fall. Mendoza (en fecha que no puedo precisar pero estimo cerca 1732), b. d. t. de 1719 ante Manuel de Molina, de 1727 ante Sanjurjo y codicilo del 23-VIII-1731 ante Corvalán (f. 58).

Hijos del primer matrimonio: 1) Juana, n. Mendoza 18-VI-1705 (L. 3, f. 19). 2) José, n. Mendoza 28-I-1707 (L. 3, f. 26). 3) Petrona, n. Mendoza 31-V-1709 (L. 3, f. 41), fall. a. d. 1739 b. d. t. de 1732 ante Castro y de 1735 ante Oteiza, c. m. 1ro.) Mendoza 18-VI 1725 con el Capitán D. Pedro de Monclá y Abadía, n. Villa de Puebla, Cataluña, fall. Mendoza, d. d. 1728; c. m. 2do.) Mendoza 1730 con el Gral. D. Manuel Antonio de Escorza y Cañarte, n. Laredo, Corregidor de Cuyo 1730-36; (del 1ro. fue hija entre otros la ilustre mendocina Da. Antonia de Monclá y Santander, la más antigua de las literatas argentinas, que casó en Mendoza, b. inf. matr. del 11-VI-1743 con D. Francisco Javier de Estrada y Tirado, n. Bs. Aires, presumiblemente s. s.; del 2do. fue hijo único D. Francisco de Borja de Escorza y Santander, n. Mendoza se radicó en España donde llegó al grado de Coronel de los Reales Ejércitos y casó con Da. Margarita de Velasco-Allendelagua y Alvarado, c. s. en los marqueses del Solar de Mercadal). 4) Bartolomé, n. Mendoza 9-X-1712 (L. 3, f. 66), c. m. 1ro.) con Da. María de Godoy, s. s. y 2do.) con Da. Luisa de Videla, c. s. 5) María de la Presentación, n. Mendoza 21-XI-1714 (L. 3, f. 79).

(Continuará)